

# GRADOS COLECTIVOS

Abril 08 de 2022

## 01 Inscripción.

**Del 09 al 24 de febrero de 2022.** Desde el usuario de Génesis, realizar la postulación a grado.

En caso de requerir soporte, escribir a los correos electrónicos

[registroc@faba.edu.co](mailto:registroc@faba.edu.co)

[asistenteregistro@faba.edu.co](mailto:asistenteregistro@faba.edu.co)

## 02 Cargue de documentos.

Una vez aprobada la postulación, desde el usuario de Génesis cargar los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad, ampliada al 150%, a color y por las dos caras
- Foto reciente 3 x 4 fondo azul o blanco
- Resultados o constancia de presentación de pruebas Saber Pro o Saber TyT
- Certificado de diligenciamiento de la Encuesta de Seguimiento del Observatorio Laboral:

<https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/inicio>

(Imagen del correo recibido con la confirmación del diligenciamiento de la encuesta)



## 03 Pago de los derechos de grado.

Realizarlo solo cuando se tenga la aprobación para grado, previo cumplimiento de los requisitos académicos.

- **Pago en línea:** A través del link que se encuentra en la página web de la Institución y seleccionando la opción derechos de grado.

[Pagos en Línea](#)

- **Pago en el banco:** Descargue el recibo con su código de estudiante y con la orden impresa realice el pago en el Banco de Bogotá:

<https://pazysalvos.udes.edu.co/PecuniariosPagosFABA.aspx>

- **Pago con tarjeta:** (visa o mastercard). En la oficina de Tesorería de la Institución (carrera 14 No. 80 – 35 segundo piso)

## 04 Radicación del recibo de pago.

**Hasta el 28 de febrero de 2022** (fecha no prorrogable), cargar el recibo de pago a través de Génesis o enviarlo a los correos electrónicos referenciados en el numeral 1.